

## Síntesis Curricular

Dr. Alejandro Carlos Espinosa

[criminogenesis@hotmail.com](mailto:criminogenesis@hotmail.com) cel. 55-5436-6554



En el Sistema Interamericano de Derechos Humanos se desempeñó como Juez *Ad Hoc* de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Casos Valentina Rosendo Cantú e Inés Fernández Ortega), es miembro de Número de la Academia Mexicana de Criminología, Licenciado en Derecho por la UNAM, Maestro en Derecho Procesal Penal con mención honorífica y Maestro en Política Criminal por el Instituto Nacional de Ciencias Penales e igualmente es Doctor en Política Criminal con mención honorífica y doctorando en derecho por la Facultad de Derecho de la UNAM.

Profesor por oposición de Derechos Humanos y Derecho Militar en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México. Es profesor de Posgrado en las Universidades Autónomas de Guerrero y Guanajuato y participó en diversas ediciones del Diplomado en Seguridad Nacional en la Universidad Autónoma de Nuevo León. Es profesor del Diplomado en Seguridad Pública de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán.

Es autor de los libros *Derecho Militar Mexicano*; *Derecho Procesal Penal Militar*; *Derecho Operacional*; es coautor de los libros *Régimen Jurídico de las Fuerzas Armadas* (Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM); *Jurisdicción Militar: Estudios Latinoamericanos de los Modelos de Justicia*; *La Justicia Militar en el Derecho Comparado y la Jurisprudencia Constitucional*; coordinó la obra *Temas Selectos de Procuración de Justicia PGR-UNAM* y el libro *Función Policial y Derechos Humanos* editado por la Policía Federal y la Facultad de Derecho de la UNAM. Coautor del libro *Anticorrupción en la Seguridad Pública* (2 ediciones), y del *Código Militar de Procedimientos Penales Anotado*.

Igualmente es coautor del compendio *Derechos Humanos en la Constitución: Comentarios de Jurisprudencia Constitucional e Interamericana*, II tomos publicados por la Suprema Corte de Justicia de la Nación y la Universidad Nacional Autónoma de México.

El Consejo Universitario de la Universidad Nacional Autónoma de México le otorgó la Cátedra extraordinaria Andrés Serra Rojas por las reformas al plan de estudios de Derecho Militar. Por su parte la Asociación de los Magistrados de las Justicias Militares Estatales le otorgó en Brasil, la medalla al *Mérito Judicial*, asimismo la Universidad Anáhuac le extendió diploma por estudios superiores en Gerencia Policial.

Fue Investigador en el Centro Nacional de Derechos Humanos de la CNDH e investigador invitado en el Instituto Nacional de Ciencias Penales (INACIPE), preside el Consejo Editorial de la Revista Especializada en Criminología y Derecho Penal "Criminogenesis" y ha dictado conferencias nacionales e internacionales sobre Derecho Militar y Derechos humanos. En la Policía Federal fue Coordinador en la División de Inteligencia y se desempeñó como Director General de Formación y Profesionalización del Sistema de Desarrollo Policial, actualmente es Director de Investigación en la Guardia Nacional.